



19-9307

Popayán,

Ingeniero
HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Popayán - Cauca

Asunto: Solicitud Autorización Contratación
Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión

De conformidad con lo establecido en la Resolución SENA número 0054 de 2018, en concordancia con los numerales 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y numeral 12 modificado por el art 87 Ley 1474 de 2011 y en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para contratar los servicios personales de carácter temporal de cinco (05) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para TITULADA PRESENCIAL O VIRTUAL, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor bajo la modalidad de prestación de servicios personales, impartiendo formación profesional integral a distancia o virtual; en el programa de titulada integral, del centro de comercio y servicio, pertenecientes al área o red de conocimiento:

- *Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (01)*
- *Emprendimiento (01)*
- *Cultura física (01)*
- *Ingles Presencial (02)*

según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Nota: El centro requiere de la contratación de cinco (5) personas naturales, distribuidas en las diferentes áreas.

Así mismo y en mi calidad de subdirector del Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Formación Profesional Integral.

La documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

JOHN JAIRO MOTTA CALDERON
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

Anexo:

1. ANEXO 1_COMPLEMENTARIA REGULAR II_GTH-F-075_V.06_FORMATO_ESTUDIOS_PREVIOS
2. ANEXO 2_GTH-F-222_V04_FORMATO_CERTIFICACIÓN_DE_INEXISTENCIA

Regional Cauca – Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 No.2 80, Ciudad Popayan - Cauca. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
📞 📧 📱 SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3. GFPI-F-137_CERTIFICADO_DE_INCLUSIÓN_DE_OBJETO_EN_EL_PLAN_ANUAL_DE_ADQUISICIONES
4. ANEXO MATRIZ DE RIESGO PSI 2022
5. ANEXO_CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto Jurídicamente	Maria Jose Hurtado	Apoyo JCO Administrativo	
Reviso	Edward Mesa	Apoyo JCO Contratación	

Regional Cauca – Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 No.2 80, Ciudad Popayan - Cauca. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
📞 📧 📍 SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA CAUCA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Cauca, requiere contratar los servicios personales de carácter temporal de cinco (05) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para TITULADA PRESENCIAL O VIRTUAL, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor bajo la modalidad de prestación de servicios personales, impartiendo formación profesional integral a distancia o virtual; en el programa de titulada integral, del centro de comercio y servicio, pertenecientes al área o red de conocimiento:

- Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (01)
- Emprendimiento (01)
- Cultura física (01)
- Ingles Presencial (02)

según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Nota: El centro requiere de la contratación de cinco (5) personas naturales, distribuidas en las diferentes áreas.

Que de acuerdo con la certificación expedida como director regional del SENA Regional Cauca, donde se dejó constancia que, en la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca, NO existe personal que pueda desarrollar la actividad, de acuerdo con el manual de funciones específico de la Entidad.

AUTORIZO

Contratar los servicios personales de carácter temporal de cinco (05) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para TITULADA PRESENCIAL O VIRTUAL, acorde a la documentación adjunta, lo que son integrales de la presente certificación, con los siguientes objetos:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor bajo la modalidad de prestación de servicios personales, impartiendo formación profesional integral a distancia o virtual; en el programa de titulada integral, del centro de comercio y servicio, pertenecientes al área o red de conocimiento:

- Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo (01)
- Emprendimiento (01)
- Cultura física (01)
- Ingles Presencial (02)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Nota: El centro requiere de la contratación de cinco (5) personas naturales, distribuidas en las diferentes áreas.

Dada en Popayán a los,

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca
SENA Cauca

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto Jurídicamente	Maria Jose Hurtado	Apoyo JCO Administrativo	
Reviso	Edward Mesa	Apoyo JCO Contratación	